

7011  
371.26  
1

20018



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

# III

# EVALUACION

TALLERES ESCOLARES DE PARTICIPACION DOCENTE  
DINEM

Buenos Aires

1984

INV	020018
SIG	F011 371.26
LIB	1

EL SISTEMA DE EVALUACION EN EL CICLO  
BASICO Y EN EL CICLO SUPERIOR DE LA  
ESCUELA MEDIA

Resolución Ministerial 1.056/84

Dirección Nacional de Educación Media

NOMINA DE AUTORIDADES  
AREA EDUCACION

Ministro de Educación y Justicia

Dr. Carlos R. S. Alconada Aramburú

Secretario de Educación

Dr. Bernardo Solá

Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural

Dr. Humberto Prados

Presidente de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional  
y Educación Permanente

Secretaría Permanente del Consejo Federal de Cultura y Educación

Prof. Nélida Baigorria

Subsecretaria de Conducción Educativa

Prof. Nelly Z. de Speroni

Subsecretario de la Actividad Profesional Docente

Prof. Alfredo Bravo

## Prólogo

Desde el inicio de nuestra gestión en la Dirección Nacional de Educación Media ha sido nuestro objetivo "crear un clima de amor y comprensión en las escuelas", cambiar para ello la desconfianza que provoca enfrentamientos, la incomunicación, el autoritarismo, la indiferencia, el individualismo, el aislamiento... Remover, en suma, los obstáculos que impiden una labor eficiente, agradable y enriquecedora, tanto para los docentes cuanto para los alumnos en el mutuo intercambio del proceso educativo.

A fin de comenzar esta tarea, que supone cambios de actitudes en todos los miembros de la comunidad educativa, propusimos a la Superioridad la realización de Talleres escolares de diagnóstico y análisis de problemas educativos, y de propuesta de soluciones. El acuerdo de todas las autoridades de este Ministerio con esa iniciativa llevó a que, por Resolución Ministerial Nº 1056 del 14 de mayo de 1984, el señor Ministro de Educación y Justicia autorizara la realización de dichos talleres en dos etapas, los días 29 y 30 de junio y 10 y 11 de agosto pasados.

Deseamos dejar expresado nuestro agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Educación y Justicia, que, con espíritu amplio y actitud democrática, dejaron en libertad de acción a esta Dirección Nacional para realizar esta iniciativa, facilitaron los trámites necesarios y alentaron su prosecución lo que demuestra el interés por "las inquietudes pedagógicas y didácticas de los docentes" manifestadas a través de estos talleres de participación.

A pesar de que la concurrencia a los talleres fue voluntaria, intervino en los mismos un alto porcentaje de docentes (incluidos personal directivo y auxiliares de cátedra y de disciplina), a los cuales deseamos expresar nuestro mayor agradecimiento por el entusiasmo puesto en la tarea (recepción y difusión de las Circulares números 73, 76, 81, 83, 92, 104, 114 y 117 de esta Dirección Nacional; formación de las Comisiones Organiza-  
lo-

ras; lectura del material bibliográfico enviado; aportes de nuevos materiales; realización de los talleres; redacción de trabajos; envío de sus conclusiones, etc.).

La cantidad de trabajos recibidos ha superado todos los cálculos. La lectura de los mismos, la síntesis de los temas abordados, la consideración de los diagnósticos, la compatibilización de las propuestas, la selección de las muestras para su publicación, todo ha constituido una tarea intensa, absorbente y enriquecedora al mismo tiempo.

Sabido es que las unidades escolares de esta jurisdicción, con sus diversas modalidades, cubren la superficie geográfica del país; a pesar de ello la evaluación de las respuestas presenta numerosos denominadores comunes, problemas y soluciones semejantes, sin olvidar por ello las propuestas reveladoras de aquellos rasgos propios de las diferentes zonas o de las singularidades de cada establecimiento.

La envergadura de los trabajos producidos ha demorado la tarea y ha impedido, muy a nuestro pesar, remitir a los docentes de las escuelas la información de los resultados en el tiempo previsto.

La densidad de las síntesis y la extensión de las muestras de trabajos, frente a las limitaciones de impresión, nos ha decidido a dividir la publicación en seis fascículos correspondientes a los seis temas propuestos, que serán enviados sucesivamente a las unidades escolares para su distribución a través de las Comisiones organizadoras de los talleres: Comunicación, El Profesor y la Asignatura, Evaluación y Promoción, Convivencia y Disciplina, Participación y Tema Libre.

Las Comisiones, que tuvieron a su cargo la lectura, análisis, evaluación y síntesis de los trabajos, se constituyeron con personal técnico de esta Dirección y con docentes voluntarios de todos los niveles, con la coordinación responsable de la Subdirectora Nacional Prof. Susana Alday. A todos ellos, que con gran entusiasmo y donación de tiempo de sus horas libres trabajaron denodadamente para dar forma a esta publicación, hacemos llegar por este medio, nuestro agradecimiento. Sobre la base del valioso material recibido, dichas comisiones han producido sendos y ponderados documentos que sometemos a la consideración de los participantes de los talleres y de todos los docentes en general.

Deseamos dejar constancia de sus nombres en cada uno de los fascículos, como ejemplo de vocación, como sustento de la esperanza, siempre renovada, en los valores que encontramos presentes en la mayor parte de nuestros colegas, como testimonio de nuestra gratitud por su inapreciable colaboración.

GRACIELA MABEL MERONI  
Directora Nacional de Educación Media

#### COMISION DE EVALUACION

##### *Integrantes:*

- Prof. María Cristina AYUB - Escuela Normal Sup. de Banfield (Bs. As.).
- Prof. Alicia W. de CAMILLONI - Inst. Nac. Sup. de Prof. "Joaquín V. González", de Capital.
- Prof. Alicia Rosa D'UVA - Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Bs. As.) y representante entidad gremial (UDA).
- Prof. Elena SALERNO - Colegio Nacional de Bella Vista (Bs. As.).
- Prof. María Consuelo MARTI - Analista Técnico Docente DINEM.
- Prof. Ruth B. de LAPIDUS - Ex Profesora del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Capital y Representante de entidad docente (ISIP).
- Prof. Carlos Armando FRUMENTO y Expedita CALVO de SOLERO en forma alternativa, en representación de una entidad gremial. (Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria).

## LA PRIMERA ETAPA: EL ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE LA EVALUACION EDUCATIVA — DIAGNOSTICOS

*Taller de Evaluación de la Escuela Nacional Normal Superior "Doctor Juan Pujol"*

### *Preguntas de partida:*

1º) La Evaluación: ¿ayuda al alumno? ¿Por qué?

2º) La Evaluación: ¿ayuda al profesor? ¿Por qué?

1º) Luego de realizado un análisis de la actual situación las conclusiones a que llegó este taller con respecto a la primera pregunta son las siguientes:

La evaluación no ayuda al alumno porque:

- Los mecanismos (pruebas, exposiciones, demostraciones, contestaciones, explicaciones, etc.) relacionados con la evaluación son "algo terrible".
- Se limita a dos resultados: "aprobar" o "no aprobar".
- Es la razón primera y última por la cual se estudia.
- El aprobar no significa que siempre el alumno haya alcanzado los objetivos propuestos, ni haya llegado al logro de un aprendizaje real porque en muchos casos el aprobado se consigue con exposiciones memorizadas, clases preparadas al efecto.
- El interés y la actividad de muchos de los alumnos se focaliza en la búsqueda de la calificación, por ello se pasan, el mayor tiempo del año escolar, intentando adivinar qué es aquello que deben hacer con el objeto de lograr una calificación aprobatoria al finalizar el curso. En esa búsqueda, el alumno y el profesor hacen una distorsión de lo que debe ser el proceso enseñanza-aprendizaje y la educación que se imparte y se recibe es una sucesión de pruebas, exámenes, monografías de dudoso origen, memorización indiscriminada, información acumulada, que, sumada a una buena conducta en el aula, que significa "no molestar al profesor", en ningún sentido, asegura el éxito del proceso escolar.

- Si no logra obtener la eximición la perspectiva que tiene por delante es de sombrío contorno.
- Si debe repetir el año, es alejado de la microsociedad escolar o, en el mejor de los casos, retenido por un año, en un ambiente distinto, donde no logra encontrar el apoyo, el afecto ni el docente que lo rescate de ese mundo de insatisfacciones.
- No se hace seguimiento de los alumnos porque es imposible conocerlos a todos.
- No se evalúa bien porque no hay criterios unificados para clasificar. Las opiniones son dispares y en muchos casos opuestas.
- Muchos docentes hacen de las clasificaciones un secreto de estado y de las correcciones de las pruebas un código morse.
- La gran mayoría va a examen llevando un número elevado de las asignaturas anuales.
- Los exámenes de marzo son de muy bajo porcentaje de aprobados.
- El alumno desconoce, en algunos casos, qué objetivos se propuso el profesor, por consiguiente no percibe ni aprecia la tarea docente.  
2º) La Evaluación no ayuda al profesor porque:
  - Para la mayoría de los docentes la evaluación es una forma de decidir respecto de: quiénes, en un curso, rendirán o no la asignatura, pero no quiénes aprendieron y quiénes no lo hicieron.
  - No existe un criterio unificado para evaluar.
  - El profesor, generalmente, clasifica rápido, apurado, urgido por el tiempo y el número de alumnos, sin saber exactamente si la nota que pone es justa o no, es positiva para la formación del alumno, es un castigo, es un premio o demás consideraciones que sí se hace el alumno.
  - Al finalizar el término permitido han pasado ante los ojos y oídos del docente una infinita variedad de temas, conceptos, problemas, esquemas, lecciones, repeticiones, memorizaciones, carpetas, informes, experiencias, sinopsis, análisis, conclusiones, habilidades, consultas, aportes, actividades, actitudes, resúmenes y miles de respuestas de variada índole, cualitativa y cuantitativamente; todos elementos evaluables, pero no se refleja en la valoración numérica.

Si a toda esta enorme complejidad educativa se suman:

- a) la obligación de entregar en término (para no ser pasible de sanción) la documentación correspondiente para los trámites administrativos;
  - b) la ligereza de algunos para juzgar, y
  - c) el estado de ánimo o actitud permanente, tan humanos, la evaluación puede llegar a ser, indudablemente, poco confiable.
- Algunos profesores, estimulados (o engañados) por el éxito de pocos, continúan con su desarrollo curricular, trabajando con los mejores o más activos.

¿Cuáles son los motivos de esta situación?

1) Gran número de alumnas por curso que dificulta:

- la identificación o personalización, el seguimiento eficaz, la evaluación continua con propósitos formativos, la comprobación de objetivos específicos de comportamiento observable,
- la participación activa de la mayoría,
- el control diario de trabajos.

2) Programas sumamente extensos con contenidos no su-primibles, por su importancia, que hacen imposible:

- un desarrollo extenso del tema,
- la consulta bibliográfica y la posibilidad de enriquecer los aportes,
- la participación de la mayoría,
- una efectiva fijación, ejercitación o aplicación,
- el análisis de determinadas situaciones,
- detenerse para permitir nivelaciones oportunas.

3) Las horas de cuarenta minutos:

- es un tiempo poco aprovechable.

4) Dificultades en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Se detecta que:

- hay dificultad para adaptar didácticamente los contenidos,
- hay incongruencias reglamentarias que impiden el perfeccionamiento profesional a los docentes que quieren asistir a cursos, congresos y encuentros,

- un gran número de alumnos rinde repetidas veces,
- dificultad para captar el interés y motivar al alumno;
- se detecta gran número de ausencias de docentes y estudiantes.

5) Diversificación de la tarea docente:

El enorme número de actividades obligatorias o sugeridas por las autoridades educacionales hacen que el docente pierda efectividad en su función. La tarea específica del profesor se ve debilitada y las energías disminuidas en su afán por cumplir con todas las exigencias.

En esta circunstancia la tarea fundamental: Enseñanza-Aprendizaje que debe ser el motor de su accionar pierde fuerza, dedicación y prestigio.

#### TALLER DE EVALUACION

*Escuela Nacional Normal Superior "Doctor Juan Pujol" (Corrientes)*

INTEGRANTES: Profesoras Teresa R. S. de Reynoso y Orlinda E. P. de De Vecchi.

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de San Miguel de Tucumán, Tucumán*

#### ANALISIS DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS EN EL INTERROGATORIO PILOTO SOBRE "EVALUACION" EFECTUADO ENTRE EL ALUMNADO

Este interrogatorio piloto nos ha permitido contemplar algunos aspectos interesantes sobre la evaluación educativa. Para señalar cada uno de ellos, transcribiremos algunas de las respuestas dadas por los alumnos. Tal vez el aspecto más importante sea el interés demostrado por los mismos en que se efectúe una evaluación personalizada, teniendo en cuenta cada una de las facetas de su persona.

—Me gustaría ser evaluado como persona.

—A mí me gustaría ser evaluado como es uno por dentro.

—Me gustaría que me evalúen por mis sentimientos y no solamente por lo que sé.

—Me gustaría ser evaluado con comprensión.

—Me gustaría ser evaluada por: el comportamiento, mi estudio, mi esfuerzo, mi preocupación, mi participación y responsabilidad en clase, en cualquiera de las formas oral o escrita.

Las respuestas nos proporcionan también sugerencias sobre formas no tradicionales de evaluación, implicando una renovación de nuestra educación. Por ejemplo:

—Que las clases sean más discutidas, con diapositivas, con películas, estudiando los temas más a fondo, con investigaciones, pero con tiempo, y por medio de nuestras exposiciones e investigaciones evaluarlos.

—Me gustaría ser evaluada por medio de prácticas; considero que las tratamos a las materias en forma muy teórica.

Para el caso de las pruebas de evaluación escritas, nos sugieren una norma de conducta.

—A mí me gustaría ser evaluada de la siguiente manera: una vez hecha la prueba, que la corrijan en mi presencia, así a los errores los veo con más claridad y de paso nos explican a cada uno; por supuesto pienso que ello llevaría mucho tiempo si alguien lo aplica. Pienso que a todos mis compañeros les gustaría ser evaluados en esta forma.

—Sugiero que apenas terminada la prueba se le dé a cada alumno una prueba que no sea la de él/ella, y que hagan en el pizarrón lo correcto, así cada alumno podría saber si la profesora nos pone la nota que merecemos o no.

Un llamado de atención a nuestra actividad como docentes serían las siguientes citas:

—De que los profesores tengan consideración; que las profesoras no vengan cansadas, que vengan sin tensiones que se descargan en uno. Pero en especial que sean justas.

—... y si estoy aprobada, sinceramente me esfuerzo por obtener el 7 y no me importa si aprendo más o no. Ya que ésa es la lucha que nos han enseñado los mismos profesores y los padres diciendo todos los días: ¡deben eximirse, deben eximirse, cueste lo que cueste! y no les importa si se aprende o no.

Y una respuesta para pensar, sería la siguiente:

—Si hay una buena relación profesor-alumno la forma surge sola. Queda pensar en una nueva forma de evaluación."

## DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE EVALUACION EN EL CICLO BASICO Y EN EL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA MEDIA

Del Taller de Evaluación del Liceo Nacional de Señoritas Nº 4  
"Remedios Escalada de San Martín", Capital Federal

### TRABAJO PREVIO AL TALLER

En reuniones previas a la de este taller:

- 1) Se leyeron y analizaron los documentos de apoyo proporcionados por la D.I.N.E.M. y los aportados por los profesores que participaron en este taller.
- 2) Se elaboró, a partir de las sugerencias de la D.I.N.E.M., un cuestionario para conocer la opinión de las alumnas sobre el tema del taller y poder formular un diagnóstico del alumnado sobre el sistema de evaluación vigente. Cada profesora presentó dicho cuestionario a todos sus cursos; las alumnas respondieron por escrito y de manera anónima. Seguidamente, cada profesora hizo el relevamiento de todas las informaciones contenidas en las respuestas de las alumnas, y el día del taller fueron presentadas al grupo para elaborar el presente informe y formular conclusiones.
- 3) De la misma manera, se elaboró un cuestionario para que las profesoras participantes del taller reflexionaran más profundamente sobre el tema. Así lo hicieron, y el día del taller se discutió sobre cada una de las preguntas y sobre las reflexiones que ellas inspiraron, lo que constituyó el diagnóstico de las profesoras sobre el sistema de evaluación vigente, segunda parte del presente informe.

### CUESTIONARIO PRESENTADO A LAS ALUMNAS:

- 1) Las evaluaciones, ¿a quién o a quiénes ayudan? ¿Al profesor, al alumno, a la escuela? Exprese su opinión.
- 2) ¿Estudio progresivamente o sólo para las evaluaciones?
- 3) Los resultados de las evaluaciones, ¿en qué medida me afectan y para qué me sirven?
- 4) ¿Me siento capaz de autoevaluarme?

### CIFRAS OBTENIDAS EN EL CICLO BASICO

(408 ALUMNAS ENCUESTADAS)

Y EN EL CICLO SUPERIOR (164 ALUMNAS ENCUESTADAS)

- 1) Las evaluaciones, ¿a quién o a quiénes ayudan?:

	Ciclo Básico	Ciclo Superior
— al profesor .....	287	98
— al alumno .....	379	98
— a la escuela .....	57	13

	Ciclo Básico	Ciclo Superior
2) Estudio progresivamente o sólo para las evaluaciones	262 209	63 92
3) Los resultados de las evaluaciones, ¿en qué medida me afectan y para qué me sirven?:		
— para ver si progreso	63	20
— para ver si entendí	28	8
— por la nota	70	104
— anímicamente	27	2
— no sirven	23	36
4) ¿Me siento capaz de autoevaluarme?:		
— Sí	266	103
— No	166	49
— A veces	12	11

#### PRIMERAS CONCLUSIONES:

- 1) La casi totalidad de las alumnas encuestadas consideran que la evaluación es necesaria.
- 2) En el Ciclo Básico es mayor el número de las alumnas que estudian progresivamente; en el Ciclo Superior es mayor el número que estudia sólo para las evaluaciones.
- 3) En ambos ciclos se estudia en primer lugar por la nota, para aprobar la materia, pero en el Ciclo Superior el interés por la nota es mucho mayor que en el Básico.

#### CUESTIONARIO PARA REFLEXION DE LAS PROFESORAS PARTICIPANTES DEL TALLER SOBRE LA EVALUACION:

- ¿La evaluación ayuda al alumno?
- ¿La evaluación ayuda al profesor?
- ¿La evaluación ayuda a la escuela?
- ¿Estoy conciente que debo conocer las limitaciones y posibilidades de mis alumnos?
- ¿Son mis exigencias adecuadas a las posibilidades de logro de mis alumnos?
- ¿Trabajo como si todos mis alumnos tuvieran las mismas capacidades y aptitudes?
- ¿Me guío por el rendimiento de los "mejores" para planear y evaluar el trabajo escolar?
- ¿Me siento "frustrado" si tengo alumnos o cursos flojos?
- ¿Establezco un nivel de rendimiento "a priori" del cual no quiero descender?
- ¿Parto del supuesto de que los alumnos han realizado todos los aprendizajes previos suficientes o necesarios para encarar los nuevos que les propongo?
- ¿Sé por qué los alumnos no quedan satisfechos con nuestras evaluaciones?
- ¿Me gustaría trabajar sin poner nota?
- ¿Considero que es una experiencia provechosa la repetición?
- ¿Me siento mal cuando muchos de mis alumnos "van a examen"?

- ¿Puedo explicar a mis alumnos, y a sus padres, por qué obtuvieron 6?
- ¿Creo que el alumno puede auto-evaluarse?
- ¿Reconocemos lo que puede llegar a afectar al adolescente nuestro juicio acerca de él?
- ¿Es responsabilidad mía ayudar al alumno para que no se vivencie a sí mismo como un ser que permanentemente fracasa?
- ¿Intento descubrir junto con él los aprendizajes logrados y estimular su quehacer de estudiante a partir de ellos?
- ¿Explico a los alumnos las metas que persigo?
- ¿Mis alumnos entienden cuándo y por qué se ajustan o se alejan de esas metas?
- ¿Trabajo con los alumnos para que descubran sus conductas inadecuadas o sus errores, y puedan corregirlos?
- ¿Qué mensaje reciben los alumnos con nuestra evaluación?

#### DIAGNOSTICO DE LAS ALUMNAS

19 Las evaluaciones ayudan al profesor en 3 aspectos.

- a) En lo que concierne a las alumnas:
  - para conocer el nivel del curso y de cada alumno;
  - para saber si se comprendió y se asimiló el tema;
  - para conocer a las alumnas: su capacidad, su voluntad, su manera de estudiar (estrategias de aprendizaje).
- b) En lo que concierne a su metodología y a él mismo:
  - para plantearse, ante un resultado negativo, si el método de enseñanza es el correcto;
  - para saber si tiene que retomar puntos del programa o seguir avanzando;
  - para preguntarse si no es él —como profesor o como persona— el problema, y no los alumnos.

c) Por la nota: para tener notas y poder cerrar el trimestre.

Las evaluaciones ayudan al alumno de 2 maneras:

- a) para aprender;
- b) por la nota.

Esta pregunta está respondida de forma más detallada en la tercera pregunta formulada a las alumnas.

Las evaluaciones ayudan a la escuela (muy pocas alumnas respondieron):

- a) para saber si el plan de enseñanza es bueno;
- b) para conocer la capacidad del profesor;
- c) para conocer el nivel del alumnado.

29 La alumna que estudia siempre progresivamente, lo hace:

- porque le gusta estudiar;
- porque es el objetivo de esta etapa de su vida;
- porque quiere seguir una carrera y debe "entrenarse";
- porque así las pruebas de revisión son más fáciles;
- en Idiomas, porque "si no se repasa lo dado en clase es muy difícil volver a retomarlo".
- para fijar conocimientos.

La alumna que estudia a veces progresivamente, lo hace:

- en las materias que le interesan, que le gustan mucho;

- en las materias más prácticas, no en las teóricas;
- en las materias en las que el profesor exige;
- en las materias en las que, aunque no le gusten, el profesor es "suficientemente bueno" como para hacer que la alumna se interese y estudie progresivamente.
- según las notas anteriores.

La alumna que NO estudia progresivamente, lo hace:

- para las pruebas escritas;
- para los orales con aviso;
- cuando tiene necesidad de nota y está segura que el profesor la va a llamar;
- cuando tiene ganas;
- cuando tiene tiempo: muchas trabajan y dicen que no tienen tiempo de estudiar, y por eso sólo lo hacen para las evaluaciones. Se quejan además que no se puede estudiar para un mismo día más de 3 o 4 materias, y que, sin embargo, la distribución actual de las horas de clase hace que en 1 día tengan 6 o 7 materias diferentes, todas de estudio, o que otro día sólo tengan 3 o 4 que no exigen estudiar.
- porque de "la manera en que un profesor dicta su clase en este momento, no inspira al alumno a aprender más sobre la materia y en consecuencia su estudio no es progresivo".

39 Los resultados de las evaluaciones afectan y sirven a las alumnas de diferentes maneras:

a) En lo que concierne al contenido de las materias:

- para saber si comprendió, conocer sus errores, sus descuidos, y saber cuánto más debe estudiar, esforzarse, para mejorar;
- para saber si sabe estudiar, si sus estrategias de aprendizaje son correctas;
- para fijar conocimientos y conocer su nivel, su rendimiento, saber si ha progresado;
- para utilizar esos conocimientos en su vida futura.

b) En lo que concierne a la nota:

- para eximirse;
- para levantar nota;
- para esforzarse si necesita más nota;
- para no tener problemas en la casa cuando lleva el boletín.

c) Anímicamente:

- las evaluaciones sirven para poner nervioso al alumno, amargarlo, perjudicarlo; una alumna dice que si la evaluación fuera menos frecuente se evitaría que el alumno pase por momentos de nerviosismo que no le permiten expresarse con todas sus posibilidades; pensar en eximirse y que se necesita tal nota, pone al alumno en un estado de tensión, ya que quiere decir su tema lo mejor posible y al mismo tiempo teme expresarse mal. Esta alumna sugiere que la evaluación no periódica puede dar más posibilidades al alumno para levantar sus notas;
- las notas altas dan satisfacción, despiertan interés por la materia;
- las notas bajas despiertan 2 tipos de reacciones: o bien estimulan para estudiar más y levantarlas, o bien asustan, preocupan, de-

primen, hacen perder interés por la materia, no dan ganas de estudiar, de mejorar.

d) Finalmente, hay muchos comentarios de las alumnas poniendo el acento no en el hecho de evaluar, sino en la inutilidad del sistema de evaluación vigente.

- Las evaluaciones "no sirven para nada", porque el concepto de evaluación está desvirtuado; debería ayudar al alumno, pero no lo hace por la forma en que se realizan las evaluaciones: en primer lugar, no ayudan al alumno a interesarse voluntariamente por las materias; sólo lo hace por la exigencia, por la nota; no preparan al alumno para ser responsable, no lo forman para enfrentar con seguridad los problemas de la sociedad; y en segundo lugar, la evaluación no debe basarse sólo en pruebas, se debe basar en más de un 50 % en la participación en clase y en más lecciones orales, clases especiales, carpeta, trabajos prácticos, y en algunas materias todo esto no se cumple.
- El método de calificación "está equivocado", los resultados no los afectan, sólo las notas bajas; las notas dan un número a la capacidad o al conocimiento del alumno, pero ese número no garantiza que el profesor conozca bien al alumno, y por lo tanto esa evaluación numérica no es justa, no se pueden medir conocimientos con una nota. Muchas coinciden que con un APROBADO o NO APROBADO bastaría.
- La evaluación no sirve sin una buena pedagogía del error: "si me va mal en una prueba no me detengo a mirarla y a estudiar lo que no entendí, pues si lo hago me atraso en el próximo tema".

40 Las alumnas que consideran que pueden autoevaluarse, justifican su creencia diciendo que:

- muchas veces la nota del profesor coincide con la que ellas habían imaginado;
- reconocen sus errores, saben cuándo estudian, lo que rinden, y distinguen lo que saben de lo que no saben.

Hay alumnas que consideran que pueden autoevaluarse, pero con ciertas restricciones:

- experimentan una leve inseguridad en las materias en las que necesitan nota;
- algunas materias se prestan a confusiones, idiomas por ejemplo, a causa de la pronunciación y de la ortografía;
- se autoevalúan mejor en un escrito, donde pueden comprobar claramente si estudiaron o no; el oral es más difícil.

Las alumnas que consideran que no pueden autoevaluarse, lo fundamentan así:

- es difícil que un alumno pueda autoevaluarse porque no puede ser juez y parte, no siempre sabe ser objetivo cuando está en juego su eximición, se pondría más nota, o, por pudor, menos;
- no se sienten seguros de su propia opinión, no saben evaluar, no aprendieron a hacerlo porque nunca se lo propusieron, nunca les enseñaron a hacerlo, "aunque sería buenísimo y me gustaría que me enseñen, sería menos cómodo, más responsable y no se le echaría tanto la culpa al profesor de una mala nota";
- les faltan conocimientos de la materia del nivel del año que cursan.

## DIAGNOSTICO DE LOS PROFESORES

A partir de las respuestas recibidas de nuestras alumnas, percibimos en ellas una ambivalencia del término evaluación que es tomado, ya sea, en un sentido amplio, como el concepto general de *acción orientadora permanentemente inserta en el proceso educativo*, ya sea, en un sentido limitado, como sinónimo de prueba escrita o lección oral.

Durante el taller, las profesoras participantes analizamos el problema de la evaluación en el sentido general del término: en efecto, cuando se habla de evaluación del rendimiento de nuestros alumnos no se está hablando de una actividad terminal sino de una acción orientadora que ayuda al alumno en el proceso de su educación.

Por medio de la evaluación se quiere conocer el rendimiento de los estudiantes, pero a su vez ayudarlos a descubrir nuevas actitudes hacia el trabajo, aumentar sus capacidades para adquirir nuevos conocimientos, resolver nuevos problemas y llegar a realizar nuevas actividades. Cubre 3 etapas: 1) la evaluación diagnóstica, 2) la evaluación formativa y continua y 3) la evaluación integradora o de rendimiento final.

La totalidad de las profesoras coincidimos en considerar que la evaluación, tal como acaba de ser definida, ayuda al alumno, al profesor y al escuela, aunque todos aceptamos que frecuentemente el alumno tenga motivos para tomar la evaluación con un sentido de *castigo o sanción* (por lo que el profesor puede transmitirles). Nuestro grupo piensa que *la evaluación debe permitir al alumno*, fundamentalmente: a) saber si sus estrategias de aprendizaje fueron correctas, b) conocer su rendimiento, c) constituir un estímulo para mejorar.

Todas también estamos conscientes de la necesidad de *conocer las limitaciones y las posibilidades de nuestros alumnos*, pero debido a la organización de la escuela, al número excesivo de alumnos por clase, a la cantidad de horas de cátedra de los profesores y a la cantidad de establecimientos en los que cada profesor trabaja (profesor-taxi), es casi imposible llegar a hacerlo. Por lo tanto, como no se llega siempre a conocer las posibilidades de logros de los alumnos, las *exigencias del profesor* no son siempre *adecuadas* a dichas posibilidades.

Al mismo tiempo, todas las profesoras no estuvieron de acuerdo en el hecho de *planear y evaluar* teniendo en cuenta las *diferentes capacidades y aptitudes* de sus alumnos, ni en el de *tomar en cuenta*, al comenzar el curso, si los alumnos realizaron *todos los aprendizajes previos suficientes o necesarios* para encarar los del nuevo curso. La mayoría opinó, sobre esto último, que lo hacía solamente algunas veces.

En cambio, todas piensan que se sienten "frustradas" cuando se dan cuenta que el rendimiento del curso o de un grupo de alumnos podría ser mejor y no lo es. Por eso, durante el taller, nos cuestionamos las posibles *causas de ese bajo rendimiento* que provoca el sentimiento de frustración: ¿falta de dominio personal del profesor? ¿Problemas de comunicación profesor-alumno? ¿Problemas de los alumnos? ¿Inadaptación del profesor a los aprendizajes previos? ¿Desconocimiento de las diferentes capacidades y aptitudes de los alumnos?

En cuanto al nivel del rendimiento, todas coincidimos que no es el profesor quien establece un *nivel de rendimiento "a priori"* sino el Ministerio a través de los programas, muy extensos en general (salvo en idiomas cuyos profesores poseen un programa de contenidos mínimos adecuado al tiempo del que se dispone). Los profesores no quieren *bajar dicho nivel*, en principio, pero en ciertos casos se ven obligados a hacerlo —aunque sin descuidar los contenidos mínimos— para poder seguir adelante.

En cuanto al *régimen de calificaciones* vigente, coincidimos también en considerarlo *inadecuado*: a todas nos agrada trabajar sin poner notas, evaluando con un APROBADO o DESAPROBADO; las notas quitan tiempo al verdadero trabajo de enseñanza-aprendizaje, y muchas veces son arbitrarias.

Además pensamos que la condición de *alumno repetidor* no es casi nunca provechosa, salvo en caso de inmadurez del alumno; en general: 1) lo desubica, 2) le crea inseguridad, 3) puede provocar desinterés, 4) puede conducir a la deserción y a una sensación de fracaso perjudicial para su futuro.

Todas reconocimos también cómo pueden afectar a un alumno los *juicios que emitimos acerca de él* y admitimos nuestra responsabilidad para que no se vivencie a sí mismo como alguien que permanentemente fracasa. Aunque también creemos que todos los profesores no siempre están conscientes de ello.

Todas creemos que los alumnos pueden *autoevaluarse* si se les enseña a hacerlo, aun si reconocemos lo difícil que es ser objetivos con nosotros mismos; pero consideramos que en el momento actual la mayoría de los alumnos no están capacitados para ello. Para permitirselo, consideramos que actualmente el profesor intenta *hacer reflexionar a los alumnos* sobre los *aprendizajes* logrados, las *metas* alcanzadas, los *errores* cometidos, sus *conductas* inadecuadas; pero reconocemos que no se hace de manera sistemática, como comportamiento incorporado al proceso educativo, ya sea porque el profesor no está totalmente consciente de la importancia de ese trabajo de reflexión, ya sea por diversos problemas: excesivo número de alumnos, profesor-taxi, horarios muy fraccionados, etc.

**CONCLUSIONES** (punto de partida del segundo taller en el que se elaborarán propuestas sobre la evaluación, de aplicación concreta y factible):

- necesidad de la evaluación (coinciden profesores y alumnas);
- concepto de evaluación (¿sanción o formación?), definición y explicación de sus diferentes etapas;
- estudio progresivo (vs. estudio interesado por la nota): resultado de una evaluación continua y formativa;
- reflexión sistemática profesor-alumno de las metas a alcanzar en el curso, de las alcanzadas, de los errores, de conductas inadecuadas; preparación para una evaluación formativa y una autoevaluación;
- autoevaluación: enseñanza-aprendizaje;
- las pruebas de evaluación objetivas: su necesidad, su elaboración y la realidad tiempo/salario del profesor;

- capacidades y limitaciones de los alumnos, aprendizajes previos al curso: a tener en cuenta por el profesor de manera sistemática;
- análisis de causas de los bajos rendimientos de un curso y de las "frustraciones" de los profesores;
- el sistema de calificaciones vigente: inadecuado;
- el alumno repetidor: condición perjudicial;
- la pedagogía del error: indispensable para el aprendizaje.

#### TALLER DE EVALUACION

*Liceo Nacional de SeÑoritas No 4 (Capital Federal)*

**PARTICIPANTES:** Profesoras Aracre, Ares, Billinghurst, Cárrega, Da Silva, García, Molina Pico, Ortiz, Pistani, Roig, Sanvito, Spagnolo, Trento y Zucca.

## A modo de síntesis

Los grupos docentes voluntarios de los establecimientos educacionales de nivel medio dependientes de DINEM presentaron propuestas en relación con los temas "*El sistema de evaluación en el ciclo básico de la escuela*" y "*El sistema de evaluación en el ciclo superior de la escuela*", como resultado de la realización de los Talleres Pedagógicos autorizados por Resolución No 1056/84.

La comisión encargada de la consideración de las propuestas producidas (Disposición 458/84), ha considerado adecuado seleccionar las más representativas del pensamiento docente, entendiendo por tales las que expresan conceptos que se reiteran con más frecuencia en los trabajos leídos.

Se registran, con este criterio, las siguientes propuestas, reuniendo en un enunciado global y sintético, las ideas similares:

#### *Propuestas de aplicación inmediata*

- 1) Aclaración a los alumnos del concepto de evaluación; empleo de una evaluación integral; información a los estudiantes de los objetivos que se van a evaluar y de los instrumentos de medición a aplicar; realización de diagnósticos permanentes del grupo para ser empleados por el profesor a fin de ajustar el proceso de enseñanza y mejorar la metodología.
- 2) Conocimiento inmediato o a la brevedad, por parte de los alumnos, de los resultados logrados en las evaluaciones.
- 3) Calificaciones fundamentadas.
- 4) Trabajo con el alumno o con el grupo, sobre los errores detectados a través de las evaluaciones.
- 5) Distribución de las evaluaciones para evitar superposición de pruebas.
- 6) Establecimiento de pautas comunes de evaluación, elaboradas en los departamentos de materias afines, lo suficientemente flexibles para respetar el enfoque con que cada profesor organiza su tarea, así como las diferencias que cada asignatura impone.

7) Introducción gradual de la autoevaluación, aunque no se especifica si ésta podría influir en la calificación y de qué manera.

Se plantea, en algunos casos, la preparación previa de los docentes para guiar al alumno en ese proceso.

8) Realización de cursos de actualización y perfeccionamiento en los establecimientos.

#### *Propuestas a corto plazo*

9) Cursos de apoyo para los alumnos, a cargo de docentes del establecimiento, con horas rentadas, o con profesores egresados y alumnos universitarios y de instituciones de nivel terciario no universitario, que realicen esas tareas ad honorem, como un servicio comunitario.

10) Dotación de documentos de apoyo sobre evaluación elaborados por el Ministerio de Educación y Justicia, con indicación de bibliografía para ampliar y profundizar los temas.

11) Oferta de cursos gratuitos sobre teorías de aprendizaje y evaluación, organizados por el Ministerio de Educación y Justicia, con asistencia del docente en su horario de trabajo, quien gozaría de licencia para perfeccionarse en su profesión.

En el caso del interior, se propone el dictado de los cursos en centros urbanos importantes, cercanos al lugar de trabajo y con viáticos pagos.

12) Extensión del número de establecimientos que funcionan con el régimen de profesores designados por cargo docente, con profesor guía o consejero y gabinete psicopedagógico.

#### *Propuestas a mediano plazo*

13) Reducción del número de puntos de la escala numérica o reemplazo de la escala numérica por una conceptual, de no más de cuatro o cinco puntos.

14) Establecimientos de otros sistemas de promoción, que tiendan a una mayor retención en el sistema.

15) Cursos que no superen los 25 alumnos o que no sean muy numerosos.

La comisión considera oportuno realizar, además del registro de las propuestas, las siguientes reflexiones acerca de las mismas:

Las propuestas 1, 2, 3 y 4 recalcan condiciones de un buen proceso de evaluación que consisten en centrarla en objetivos

y en hacer conocer al alumno las reglas que se ponen en juego en el proceso, del cual es el principal actor.

La propuesta 5 tiende a regular el esfuerzo del estudiante y a respetar sus posibilidades.

La propuesta 6 alude a la necesidad de coherencia en la conducción educativa.

La propuesta 7 incluye al alumno en el proceso, con otro papel. Algunos trabajos presentan listas de control para ser usadas con esta finalidad.

La propuesta 8 es expresión de una actitud positiva en cuanto a la formación profesional permanente.

La propuesta 9 reclama una mayor atención individual de cada alumno, que evite a tiempo el fracaso del mismo y sus negativas consecuencias.

Las propuestas 10 y 11 refuerzan la propuesta 8. Expresan el deseo de apoyo que tiene el docente así como su firme convicción de la necesidad de actualización permanente, brindada en un marco factible de realización.

La propuesta 12 es clara manifestación del tiempo de permanencia que requiere el docente en la escuela, además de su hora cátedra frente al grupo, para establecer una real comunicación con cada alumno, a fin de conocerlo mejor, alentarle en sus éxitos y guiarlo en sus dificultades; también indica la necesidad de que la institución cuente con un especialista o especialistas que orienten en aspectos específicos, tanto al profesor como al joven estudiante.

La propuesta 13 evidencia la dificultad de la aplicación objetiva de la escala numérica, sobre todo cuando ésta es expresión del alcance de ciertos objetivos.

La propuesta 14 señala una realidad que hay que revertir, el desgranamiento y la deserción derivada o provocada por la organización y administración escolar, sin que ella implique una disminución en la calidad de formación que se logre en el alumno del nivel.

La propuesta 15 denuncia la dificultad de aplicar recursos y técnicas que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje como el de evaluación, en cursos numerosos.

Otras propuestas formuladas son:

—Creación de un instituto de perfeccionamiento docente.

—Organización de escuelas de recuperación.

—Organización de un sistema de apoyo especial para repetidores en una asignatura.

—Organización de un sistema de apoyo especial para los estudiantes que repitan cursos más de una vez.

—Ofrecimiento de materias optativas y obligatorias en el ciclo superior.

—Regionalización de las disposiciones ministeriales.

La primera de estas últimas propuestas formuladas tiene el mismo fundamento que las propuestas 8, 10 y 11.

La segunda, en algún aspecto conectada con la 14, recalca la falta de atención que padece un gran sector de la población que accede al nivel pero no es adecuadamente atendido o que, por sus características, ya no puede ingresar en él.

Es oportuno recordar que el actual Régimen de calificaciones, exámenes y promociones para los establecimientos de enseñanza media y su reglamentación (Dec. Nº 825/72 y Resol. Nº 442/75) dice, refiriéndose a las calificaciones diarias, en el capítulo II, punto 3: "...A tales efectos se utilizarán las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar el logro de los objetivos de la asignatura...", es decir que ya establece la evaluación por objetivos.

Las propuestas representan un aporte muy significativo puesto que están dirigidas a poner fin a un mal manejo de la evaluación cuando se la entiende como un juicio que emite el profesor acerca del alumno sin la correspondiente fundamentación objetiva, o cuando, aun teniéndola, no informa ni hace participe de la misma al estudiante ni a sus familiares, convirtiendo así a la evaluación en una acción punitiva, ignorando la riqueza de su función orientadora, motivadora y reforzadora del aprendizaje.

Es digno de destacar, y mueve a serias reflexiones el hecho de que las propuestas realizadas por los docentes están destinadas a salvaguardar derechos de los estudiantes en cuanto a su intervención activa en el proceso y a la clara información de cómo se realiza.

En cuanto a los cambios en los sistemas de promoción sugeridos denuncian dos aspectos: uno, la dificultad que tiene el docente de llevar adelante un seguimiento real de cada uno de sus alumnos y el apoyo correspondiente, aunque se reconozca plenamente que esa tarea es fundamento de cualquier régimen de evaluación y promoción.

Otro aspecto que se detecta en la lectura de los sistemas de promoción propuestos es la timidez con que se han manejado para proponer cambios profundos y coherentes con la fun-

damentación teórica que han utilizado como base de los mismos.

Frecuencia de respuestas coincidentes de los grupos escolares por cada propuesta enumerada

Número de la propuesta	Cantidad de trabajos coincidentes	Número de la propuesta	Cantidad de trabajos coincidentes
1	53		
2	27	9	3
3	11	10	7
4	18	11	22
5	9	12	30
6	55	13	28
7	52	14	45
8	34	15	34

Del cúmulo de trabajos que llegaron a nuestra mesa de lectura —más de trescientos— un número significativo revela un profundo estudio previo de investigaciones y estadísticas por parte de los grupos docentes.

Razones ajenas a la Dirección Nacional, vinculadas con limitaciones en la impresión, impiden su publicación completa, por ello se alude a la temática tratada, de manera sintética.

Cabe señalar los trabajos de los docentes de:

- *Escuela Normal Nacional Superior, San Jorge, Santa Fe*

Una experiencia que se ha realizado en años anteriores se vuelca en la planificación para 1985, destinada a un curso de primer año del Ciclo Básico, sobre aprovechamiento de datos del diagnóstico y de encuestas de necesidades y características de los alumnos.

INTEGRANTES. José de San Martín Gorosito, Stella M. de Barbieri, Norma de Bongiovanni, Mirta de Felretti, Margarita de Crespo y María de Travaglini.

- *Liceo Nacional de Señoritas Nº 4*  
*"Remedios E. de San Martín", Capital*

El diagnóstico realizado, con la participación de docentes y alumnos, se utiliza como base de la fundamentación teórica y de las propuestas que formulan sintéticamente.

INTEGRANTES: Profesoras Aracrc, Ares, Billinghamurst, Cárrega, Da Silva, García, Molina Pico, Ortiz, Pistani, Roig, Sanvito, Spagnolo, Trento y Zucca.

- *Escuela Normal Nacional "25 de Mayo" y Sección Comercial Anexa, Carlos Tejedor, Prov. de Buenos Aires*

Aporta un análisis estadístico de los resultados de los exámenes de los turnos de diciembre y marzo en los períodos 1982/1983 y 1983/1984, y encuestas de opinión para profesores y alumnos, sobre el régimen de evaluación.

INTEGRANTES: Elsa Urdangarin, Olga Mazzetti, Olga Pinto, Julia Román, Graciela Salvador, Susana Parera, Pedro Schluueb, Adriana Cerrutti, Adriana Yende, Nérida Zabala y Carlos Galán.

- *Escuela Nacional Normal Superior "Emilio V. Alavedra" y Sección Comercial Anexa de Maipú, Prov. de Buenos Aires*

Una organizada e interesante correlación entre las conclusiones de los talleres de diagnóstico y las propuestas elaboradas por el Taller de Evaluación de la Escuela, presentada en forma de cuadro, lo que permite captar más rápidamente los problemas y sus posibles soluciones.

INTEGRANTES: Ana Marizo, Oscar Fantini, María Filleaudeaud, Federico León, Ana Coto, Roberto Ulivi, Elena Fahey y Susana Harisgarat.

## CONCLUSIONES

La comisión de evaluación de las propuestas formuladas, destaca como muy válidas las siguientes:

- Información a los alumnos de los objetivos e instrumentos a aplicar en las evaluaciones.
- Fundamentación de las calificaciones a través de la aclaración de los puntajes asignados a cada ítem y la corrección de errores.
- Utilización de los resultados de las evaluaciones para que cada alumno supere las carencias demostradas o eleve el nivel alcanzado.

- Evaluación de la tarea diaria del joven: trabajos prácticos, investigaciones, tareas de laboratorio, aportes personales, informes, con la consiguiente traducción de aquélla en una calificación.
- Evaluación de las actitudes del alumno, expresadas en una nota de concepto, siempre que ésta responda a criterios que conozcan los estudiantes, esté fundamentada y desprovista de subjetividad.
- En relación con el régimen de promoción, destaca como sumamente valiosa, la siguiente propuesta global, con las variantes que ha presentado:  
Organización de apoyos individuales, durante el año lectivo, para los alumnos que demuestran menor rendimiento, a través de guías de trabajos prácticos, fichas con distintos niveles de dificultad, guías de estudio, resolución de situaciones problemáticas, clases de nivelación o exámenes recuperatorios. Los resultados obtenidos en estos trabajos constituirán una nota más que se promediará con las restantes.
- Con respecto a las propuestas que coinciden en suprimir el turno de exámenes regulares de diciembre y dar por finalizadas las clases a mediados de noviembre, para los alumnos que se eximen, extendiendo el período escolar en parte de diciembre, a fin de continuar el trabajo de apoyo en la o las materias que lo requieran aquéllos que deben recuperar para eximirse o de lo contrario rendir examen en marzo, se observan:

a) como aspectos positivos:

- El apoyo individualizado.
- La posible participación (aunque no se expresa concretamente en las propuestas) de los alumnos que se eximen, en las tareas organizadas para ayudar a los estudiantes que dan examen, con la experiencia positiva que esto implica, de desempeñarse en otro papel, con distinta responsabilidad y con una actitud positiva de colaboración.

b) como dificultades:

- La necesidad de seleccionar los contenidos fundamentales, crear una planificación eficiente para intentar recuperar en 20 días o un mes déficits del año lectivo, manejarse con un tercer trimestre reducido en tiempo.

## SELECCION DE TEXTOS SIGNIFICATIVOS

*Del Taller de Evaluación del Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas "J. R. Fernández", Capital*

"La transformación que enfrenta el país necesita una «escuela nueva», activa e inserta en la realidad que nos toca vivir.

Esa escuela debe organizarse a partir de un cambio de los objetivos generales de la enseñanza media que abarquen inexorablemente los tres dominios:

- cognoscitivo y de habilidades intelectuales,
- socioafectivo,
- psicomotriz.

Una forma posible de implementación transitoria entre un sistema educativo tradicional y otro más acorde con las necesidades actuales podría ser la organización por ciclos y por materia afines y/o áreas de los contenidos programáticos teniendo en cuenta los objetivos propuestos y los conceptos modernos de organización del currículo. Tales son: la secuencia lógica y psicológica, la continuidad y la integración que facilitarían el pasaje de nuestros alumnos de un periodo de operación lógica concreta al pensamiento lógico formal. Los docentes estructurarán los contenidos en grandes núcleos temáticos (no terminales) que se profundizarán cíclicamente en cada año lectivo. Los núcleos propuestos deben desarrollarse a través de una metodología de trabajo que parta de una situación problemática observando los pasos del método científico. Esta metodología se debe apoyar en el trabajo grupal cooperativo estimulando la creatividad, la solidaridad y el espíritu crítico.

La evaluación que recoja esta propuesta debe ser permanente, abarcando los aspectos: diagnóstico, formativo y sumativo.

Entendemos que el Ministerio debe transmitir a toda la comunidad el concepto de evaluación integral. Fundamentalmente es necesario que los alumnos, padres y todo el profesorado tomen conciencia de lo que este cambio significa. Para lograrlo se aconseja utilizar la difusión a través de los medios

de comunicación masivos y de cursos de perfeccionamiento y actualización destinados a los docentes en actividad...

*Del Taller de Evaluación del Colegio Nacional "General José María Paz", Resistencia, Chaco*

### PROPUESTAS

— *De aplicación inmediata*

- Tratar el tema evaluación en reuniones departamentales, donde se intercambiarán opiniones, unificarán y verificarán los criterios de evaluación aplicados, considerando la posibilidad de introducir nuevas técnicas.
- Organizar Talleres de Actualización en los que se profundicen cada uno de los aspectos del tema Evaluación y su problemática en cada asignatura.
- Informar periódicamente a los alumnos sobre su rendimiento, participación en clase y exposiciones orales.
- Revisar los criterios de distribución de los alumnos en las distintas divisiones, teniendo en cuenta niveles de rendimiento y edad.

— *De mediano plazo*

- Solicitar la reducción del número máximo de alumnos, por división, que ingresan a primer año.
- Reforma de los planes de estudio, considerando:
  - a) Número reducido de asignaturas obligatorias, con examen promocional.
  - b) Asignaturas optativas con trabajos de aprobación final, donde la calificación alcanzada sea promediada con las anteriormente obtenidas.

Disminuir en el Ciclo Superior el número de asignaturas obligatorias dejando margen para las asignaturas optativas, permitiría canalizar las aptitudes e intereses de los alumnos, satisfaciendo sus aspiraciones vocacionales.

No sería arriesgado pronosticar que problemas de disciplina y evaluación disminuirían notablemente en cursos integrados por alumnos verdaderamente interesados en las actividades que desarrollan.

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional de Comercio  
"José Manuel Estrada" de Morón, Buenos Aires*

#### PROPUESTA A MEDIANO PLAZO:

##### *Promoción de materias por parciales*

"Experiencia que podrá iniciarse en los cursos superiores (cuarto y quinto año), y en determinadas materias como *Literatura, Derecho o Economía Política*.

"El alumno elige el curso de promoción, que se desarrollará exigiendo su asistencia, participación en clase y aprobación de los prácticos correspondientes.

"Si luego de rendir estos, no logra promoverse, irá a examen final como ocurre en el sistema común."

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional Normal Superior "Antonio Mentruyt" de Bánfield, Buenos Aires*

"...Entendemos que las falencias en evaluación son una consecuencia del sistema educativo como totalidad que tiende a informar y no a formar personas. Si tomamos a López Herre-rías en su obra *Roles y funciones del profesor*, concordamos con él en que: "Los alumnos son realidades vivas y espontáneas que si se les educa para manifestarse libremente son una fuente enorme de actividad... la evaluación no está montada ni en la 'persuasión', ni en la 'desconfianza', ni en el deseo de 'saltar y/o engañar' una dificultad".

Antes de hacer un desarrollo de nuestras propuestas, queremos destacar que nos parece muy positiva la convocatoria a estos talleres didácticos que nos permiten expresar nuestras inquietudes.

Deseamos también que en esta ocasión, además de ser escuchados, podamos ver concretadas nuestras aspiraciones.

Conclusiones: Frente a la aspiración de tender al logro de un joven realizado plenamente como persona, esto es, capaz de actuar responsablemente en un medio democrático, es necesario que la Educación tenga presente y apunte en la acción, al cumplimiento de tal logro.

... Entendemos que la evaluación es el momento culminante de la tarea educativa; ésta se desarrolla a través de un proceso que comienza con una correcta etapa de diagnóstico individual y grupal. Esta primera tarea sirve de base para la formulación

de objetivos que se traduzcan en cambios de conducta en los alumnos.

A través de adecuados y variados instrumentos de evaluación, el docente deberá realizar un seguimiento y apreciación final del proceso de aprendizaje.

Con el objeto de concretar acertadamente esta compleja labor proponemos:

- Calificar la función docente implementando el perfeccionamiento obligatorio a cargo del Ministerio, destinado por lo menos un semestre cada cinco años de tareas con licencia paga. (Propuesta 11).
- Reducir el número de alumnos por curso en forma progresiva hasta llegar a 25, cifra recomendada por la UNESCO. (Propuesta 15).
- Horas extraclase: Para las escuelas afectadas al Proyecto XIII, destinar horas exclusivamente a tareas de evaluación (preparar instrumentos de evaluación, corrección de esos instrumentos, etc.).
- Para las escuelas no afectadas al Proyecto XIII, remunerar en forma proporcional al número de horas y a las características de la asignatura para realizar el seguimiento y la evaluación del aprendizaje.
- Mejorar la infraestructura edilicia organizando gabinetes de material didáctico para asignaturas y niveles.
- Valorizar las actividades de los Departamentos para la preparación de planificaciones, evaluaciones y trabajos prácticos.
- Eliminar la nota numérica en todos los años.

Todo este conjunto de medidas sólo será posible si se aumenta el presupuesto educativo.

##### *Diagnóstico del Centro de Estudiantes:*

- El alumno no posee información de sus calificaciones (en algunos casos) dando lugar a la imposibilidad de mejorarlas.
- Generalmente no se justifica la causa de una determinada evaluación.

##### *Propuestas del Centro de Estudiantes:*

- Se eliminará la calificación numérica y será reemplazada por los calificativos aprobado y desaprobado.
- Se cursará un cupo de materias obligatorias básicas y un

cupo obligatorio de materias a elección según la orientación del alumno.

- Se mantendrá la posibilidad de que el alumno rinda libre las materias.
- Es necesario un cambio en la metodología de enseñanza y de estudio. Para lograrlo el docente deberá exponer el tema en forma objetiva y permitir al alumno por medio de charlas-debates, el razonamiento, la creación, fomentando así la capacidad de elaborar su propia opinión contribuyendo a la formación de su personalidad.

#### *Del Taller de Evaluación del Colegio Nacional de Vinchina, La Rioja*

"Diagnóstico de la situación en nuestra unidad escolar: Después de hacer un mirucioso análisis de nuestra realidad educativa, y teniendo presente los principios básicos que fundamentan una correcta evaluación de nuestros alumnos, pudimos detectar cuáles son los factores primordiales que no nos permiten concretar la misma. Entre ellos podemos distinguir:

1) Factores internos: los que surgen de la relación escuela-profesor-alumno.

2) Factores externos: proveniente de la relación medio social-escuela.

1) Factores internos:

Los que se detectan en orden prioritario son:

1-1 Currículo demasiado ambicioso, que no concuerda con la realidad social con que debemos trabajar (zona de frontera), lo que hace que el profesor se vea limitado o presionado en el tiempo, entre cumplimentar un programa mínimo y aplicar toda la variada gama de técnicas de evaluación, de acuerdo a lo que indica la Didáctica Moderna, según la cual es importante el proceso más que el producto del aprendizaje.

1-2 No se cuenta ni en el establecimiento ni en su alrededor con una biblioteca didáctica adecuada para consultar respecto de la confección de pruebas de evaluación.

1-3 Falta de material didáctico en el establecimiento de índole práctica como laboratorio equipado en forma completa, cartografía, etc.

1-4 Idiosincrasia común del alumno, de tipo introspectivo, que dificulta la buena comunicación profesor-alumno necesaria

para la evaluación de conductas que no pueden ser determinadas cuantitativamente.

1-5 No se cuenta con un gabinete psicopedagógico para poder detectar los problemas que aquejan al alumnado y así tener un conocimiento más profundo de la población estudiantil.

1-6 Falta de mimeógrafo o fotocopiadora tanto en la localidad (Vinchina) como en sus alrededores.

1-7 Marcado ausentismo de los alumnos como consecuencia de los factores climáticos desfavorables.

2) Factores externos:

Los más importantes son:

2-1 Falta de interrelación padre-hijo y en especial escuela-hogar como consecuencia de las características señaladas en el punto 1-4, originadas por problemas sociales de importancia como hogares mal constituidos, hijos de madres solteras, alcoholismo, etc.

2-2 Situación económica crítica en la provincia de La Rioja y en particular en nuestra zona, lo que hace que los jóvenes asistan, no sólo en malas condiciones de alimentación y vestido, sino también que muchas veces no cuentan con los medios necesarios para proveerse de los materiales indispensables y mucho menos de textos correspondientes a cada asignatura. Esta última circunstancia está íntimamente relacionada a lo expuesto en el ítem 1-1, ya que el profesor debe disponer del tiempo necesario tanto para desarrollar los temas planificados, como para el dictado de apuntes de manera que los educandos cuenten con un material mínimo de estudio.

2-3 Inexistencia de fuentes de trabajo con la que se puede solucionar, al menos en parte, la situación económico-social imperante en la comunidad.

#### *Posibles soluciones*

"Los profesores utilizarán técnicas de evaluación diversas para que los resultados que se obtengan se aproximen lo más posible a la realidad. Para ello se pondrá en conocimiento de los alumnos cuáles son los objetivos que se evalúan, el sistema de corrección que se aplicará y haciéndose, a posteriori la discusión en conjunto de los resultados." (Propuesta 1).

"Planear reuniones en los Departamentos de asignaturas afines, en las que se discutirán las técnicas de evaluación que más se ajustarían a cada unidad didáctica, intercambiando ex-

periencias personales y de esa forma ir estructurando un sistema eficaz de evaluación." (Propuesta 6).

"Tomar verdadera conciencia de la implicancia psicológica de la calificación, tratando que la misma sea más bien incentivadora para que el alumno no se abandone en la asignatura desde el primer trimestre."

#### CONCLUSIONES:

Es una realidad que la evaluación es el aspecto más descuidado del proceso educativo en la escuela argentina. Por lo tanto para que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle eficazmente en su totalidad, incluyendo la evaluación del aprendizaje es tan necesaria una verdadera toma de conciencia por parte de los educadores de la verdadera importancia, al igual que una toma de conciencia por parte de las autoridades a cargo de la educación del país que es imprescindible una nueva organización desde los fundamentos, del régimen educativo actual en la República Argentina.

*Del Taller de Evaluación del Colegio Nacional Nº 15  
"Revolución de Mayo", Capital*

"Proponemos que se brinden Clases de Apoyo, en horario extraescolar (pre-hora, por ejemplo), con asistencia voluntaria para el que las necesite, dictadas por alumnos de nivel terciario o universitario, profesores o ex alumnos debidamente capacitados para cada asignatura, a los que se pondrá en contacto con las planificaciones correspondientes a cada departamento." (Propuesta 9).

"Proponemos la elaboración de un diseño curricular, para enseñanza media, por asignatura, con capacitación docente para implementarlo, de donde surjan técnicas, métodos y pautas claras para evaluación." (Propuesta 6).

"Proponemos que se consulte al alumnado, por intermedio de sus delegados en la Asociación Estudiantil, para conocer sus inquietudes, críticas y propuestas sobre evaluación." (Propuesta 1).

"Proponemos la organización de cursos sobre métodos y modernas técnicas de evaluación gratuitos, sistemáticos y a desarrollarse en los lugares de trabajo de cada docente, dictados por personal idóneo, designado por las autoridades del Ministerio." (Propuesta 8).

"Proponemos establecer para las escuelas nocturnas un sistema de evaluación por medio de parciales y exámenes finales, apoyado por Guías de Trabajos Prácticos obligatorios y teoría, con asistencia al 75 % de las clases dictadas."

"Proponemos que la nota de eximición sea para las escuelas nocturnas de seis (6) puntos." (Propuesta 14).

Propuesta especial para escuelas nocturnas: "Teniendo en cuenta la realidad de la población de la escuela nocturna, sumamente heterogénea (edad, trabajo, responsabilidades familiares, discontinuidad escolar...) que determina la irregularidad en la asistencia, proponemos la existencia de material al que el alumno pueda acceder fácilmente y le permita suplir sus inasistencias a las clases regulares: biblioteca, provista y funcional, ficheros por asignaturas y temas correspondientes a las planificaciones vigentes, guías de trabajos prácticos, carpetas de ejercicios..."

*Del Taller de Evaluación del Liceo Nacional de Señoritas Nº 4  
"Remedios Escalada de San Martín", Capital Federal*

"Una vez que, a nivel departamento se fijaron objetivos generales de la materia, profesor y alumnos deberán trabajar juntos, aunque lleve tiempo, para fijar juntos los objetivos a lograr durante el curso y en particular los de cada unidad, antes de comenzarla. El alumno debe saber claramente qué se espera de él y para qué le va a servir lo que le van a enseñar. Esto, además crea un compromiso, no sólo para el profesor sino para el alumno ya que al haber participado en la elaboración de objetivos se siente más comprometido en su logro, y se esforzará más por cumplirlos." (Propuesta 1).

"No utilizar el relevamiento del error como castigo; aplicar, en cambio, una correcta pedagogía del error, considerando el error como una manifestación necesaria para el aprendizaje. Los errores deben ser vistos como índices de la estrategia de aprendizaje que desarrolla el alumno..." (Propuesta 4).

"Otras medidas, cuya concreción depende de DINEM, conciernen a la formación del profesor.

"Para poder llevar a cabo algunos de los puntos formulados en la propuesta Nº 6, será necesario que el profesor esté formado para ello; no todos los docentes tienen a su disposición información suficiente para introducir cambios didácticos. De allí que es imprescindible que las autoridades ministeriales provean esa información promoviendo seminarios dentro de la escuela, en días laborables, dentro del horario escolar, dos o tres veces

Materias Afines elabore por considerarlas necesarias para la aprobación de la asignatura. Se considerará aprobada la asignatura cuando el alumno obtenga «aprobado» en los tres trimestres; con un desaprobado rendirá un examen recuperatorio y con dos desaprobados una evaluación final.

“Se aclara que el aprobado de cada trimestre el profesor lo deducirá de un conjunto de calificaciones u observaciones parciales que constará en una libreta o cuadernillo adecuado elaborado por cada Departamento. El «código» que se emplee deberá ser conocido desde el comienzo del curso por docentes, alumnos y padres.” (Propuesta 14).

“Consideróse también la necesidad de contar con el dictado de cursos gratuitos, auspiciados por el Ministerio de Educación, con nuevas técnicas de Aprendizaje y Evaluación, dados por el personal responsable e idóneo.” (Propuesta 11).

“Fue analizada la situación que crean los cursos muy numerosos, coincidiendo que, un menor número de alumnos resultaría provechoso para la tarea docente, sugiriéndose una distribución del alumnado en el aula mucho más flexible.” (Propuesta 15).

*Del Taller de Evaluación del Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa “María de los Remedios Escalada de San Martín”, Bolívar (Buenos Aires)*

“Consideramos que las pruebas diagnósticas han sido mal tomadas, ya que se ha pretendido comprobar si se dominaban conocimientos o comprensión y no han medido la situación real, personal y social del alumno.” (Propuesta 1).

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 “Dr. Adolfo Güemes”, Salta*

“Teniendo presente que la evaluación es un proceso continuo y sistemático, la Escuela ha implementado estos últimos años para todas las asignaturas y todos los cursos, una prueba diagnóstica que se recepciona a principio de año y tiene por objeto detectar el nivel académico y los hábitos de estudio de la población escolar.

“Dicho diagnóstico se acompaña con un informe en el que consta, el nivel de los alumnos, las falencias y las sugerencias para solucionar los problemas detectados.

“Al promediar el año lectivo se reciben las pruebas de contenidos mínimos, la que tiene por objeto recoger la información del nivel de aprovechamiento sobre los conceptos fundamentales de la asignatura, imprescindibles para que el alumno esté en condiciones de cursar sin dificultad la asignatura correlativa o tenga los conocimientos básicos de una disciplina terminal. Los informes de esta segunda prueba sirven para cotejar los logros obtenidos al compatibilizarlos con los informes de la prueba de diagnóstico.”

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional Normal Superior, Tres Arroyos (Buenos Aires)*

“Consideramos que el alumno espera una explicación clara y sucinta sobre la nota que ha obtenido en sus pruebas escritas. Lo ideal sería que se los llamara individualmente y se les hicieran ver sus errores, pero también sus aciertos.

“Tampoco debemos olvidarnos de fundamentar en la misma hoja usada por el alumno, el por qué de la nota adjudicada. De todas maneras, consideramos más positiva la explicación personal.

“Antes de una prueba escrita, el alumno debe conocer el valor numérico asignado a cada ítem y entender bien lo que se espera de él.” (Propuesta 3).

“Como consideramos que el alumno debe participar activamente en el proceso educativo, proponemos como muy factible el «Buzón de sugerencias». Este deberá ser, individual. Cada profesor tendrá el suyo.

“Las propuestas estarán referidas exclusivamente a cambios en la materia, métodos, contenidos, siempre que estas modificaciones se adecuen a la reglamentación vigente.

“Cada profesor podrá o no hacer uso de él, según lo estime conveniente.”

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional de Comercio, Rafaela (Santa Fe)*

“Las evaluaciones escritas se acumulan para el final del trimestre, indicio de que la evaluación no es proceso, sino un requerimiento, que se cumple en una determinada época del año.” (Diagnóstico que fundamenta la propuesta 5).

“No siempre se informa de antemano el puntaje asignado a cada ítem de la prueba. En la corrección no se señalan los

errores ni se indica el puntaje que se obtuvo por cada pregunta." (Diagnóstico que fundamenta la propuesta 3).

"No siempre se hace el análisis de la prueba al entregarla, ni se usa la motivación propia de ella para desarrollar el pensamiento crítico y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje." (Diagnóstico que fundamenta la propuesta 4).

*Del Taller de Evaluación del Colegio Nacional*  
*"Luisa Raimondi de Barreiro", Rafaela (Santa Fe)*

"El puntaje debe figurar bien discriminado por ítems..." (Propuesta 3).

*Del Taller de Evaluación del Colegio Nacional*  
*"Mariano Moreno", Mar del Plata (Buenos Aires)*

"Fundamentar la calificación a requerimiento del educando" (Propuesta 3).

"Eliminar exámenes de diciembre y marzo, sustituyéndolos por cursos para recuperar puntajes..." (Propuesta 14).

"Elegir formas particulares de evaluación (recuperatorios con contenidos fundamentales, orales o escritos) para aquellos alumnos que evidencian dificultades en una asignatura y permitir de esta manera que alcancen los objetivos propuestos."

*Del Taller de Evaluación del Colegio Nacional*  
*"José Hernández" de Castelar, (Buenos Aires)*

Propuestas de posibles soluciones:

1) Que el alumno lleve una planilla de autoevaluación (fomenta la responsabilidad).

2) Aceptar el sistema de prueba recuperatoria.

3) No convertir la nota en una amenaza (fomentar la conciencia del alumno de que la evaluación es un instrumento del profesor y del alumno).

4) No convertir la evaluación en una caja de sorpresas ni dependiente de la subjetividad del profesor (que el alumno conozca la tabla de evaluación que se aplicará).

5) Que el alumno se sienta reconocido como persona.

6) Ser firme en la aplicación de límites.

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional Superior de Comercio Nº 3 "Hipólito Vieytes", Capital Federal*

Con el objeto de reducir al mínimo la demora en la devolución de las pruebas escritas a los alumnos, proponemos que

se incorpore en la última hoja del libro de temas de aula, una planilla en la cual el profesor deba asentar la fecha en que administrará la prueba al alumnado y la fecha estimativa en que la entregará ya evaluada.

Evitar arbitrariedades que se cometen respecto al tema de la evaluación: a) Informar al alumno la nota que ha merecido por alguna tarea o evaluación oral, en forma inmediata. b) Explicitar cuidadosamente los criterios de las evaluaciones orales y escritas. c) Circunscribir el tema de una prueba sorpresa a la lección del día.

Solicitar a las vicedirecciones de los turnos respectivos, la supervisión de los criterios de evaluación de algunos profesores que acostumbran a aplazar sistemáticamente a un 80 ó 90 % de los alumnos de cada curso.

Suprimir la nota de concepto, por ser ésta muy subjetiva y realizar la evaluación según las calificaciones obtenidas mediante pruebas orales y/o escritas objetivas.

Incentivar la autoevaluación.

*Del Taller de Evaluación del Liceo Nacional de Señoritas Nº 11*

Esta Comisión comprende la importancia que debe darse a la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por eso que propone una humanización de la misma, que depende tanto del sistema adoptado, como de la actitud del docente.

Más que los contenidos de un programa, la evaluación debe medir las capacidades que el alumno debe desarrollar para resolver los problemas que se le presentan. Esas capacidades, serán las que el profesor fue estimulando a medida que desarrolla los contenidos de la materia.

En base al documento que elaboró la Comisión de Apoyo a los Profesores de Educación Cívica, respecto a las conductas a evaluar en dicha asignatura, esta Comisión propone aplicarlo a todas con algunas modificaciones. Se trató de adaptarlo y simplificarlo en algunos aspectos.

El proyecto quedó elaborado de la siguiente forma:

A) *Modelo de evaluación*

Lista de alumnos	Participación		Juicio crítico	Capacidad creadora	Comprensión	Auto-evaluación	Concepto final
	Individual	Grupal					

La escala numérica fue reemplazada por la escala de grados:

- A — No Satisfactorio
- B — Poco Satisfactorio
- C — Satisfactorio
- D — Muy Satisfactorio

B) *Pautas a tener en cuenta para evaluar de acuerdo al cuadro anterior*

- Participación. Individual: Aporte de material, participación en clase, trabajos prácticos (guías de estudio, fichas). Grupal: Papel que cumple en el grupo (armoniza-concilia-inicia-agravia-domina).
- Juicio Crítico: Interpretación de textos, de material gráfico, auditivo. Expresión de juicios de valor que revelen reflexión. Diferenciar un hecho de una simple opinión.
- Capacidad Creativa: Propuesta de actividades, originalidad en la realización de actividades pedidas. Solución a problemas del equipo, del aula, etc. Recreaciones.
- Comprensión (de contenidos): Ejercicios escritos. Evaluación final.
- Autoevaluación: según modelo que se adjunta.
- Concepto final: Promedio de los resultados obtenidos (según la escala de grados).

C) *Autoevaluación*

La autoevaluación permite al alumno desarrollar su responsabilidad y contribuye a la formación de una personalidad autocrítica. También para la autoevaluación se resolvió seguir los lineamientos del Documento de Apoyo, en la Alternativa 3.

*Modelo de autoevaluación*

- 1) Siento que aproveché las horas de clase. Sí - No. ¿Por qué?
- 2) Interrumpo con frecuencia. Sí - No. ¿Por qué?
- 3) Entiendo las consignas que da el profesor. Sí - No. ¿Por qué?
- 4) Cumpló con las tareas. Sí - No. ¿Por qué?
- 5) Asumo responsabilidades frente a tareas específicas (búsqueda de bibliografía, trabajos de investigación, búsqueda de material, etc.). Sí - No. ¿Por qué?
- 6) Soy capaz de aceptar una opinión diferente a la mía. Sí - No. ¿Por qué?
- 7) Me preocupo por ayudar a mis compañeros para lograr un buen rendimiento del grupo. Sí - No. ¿Por qué?
- 8) Sé trabajar en grupo. Sí - No. ¿Por qué?

D) *Formas de implementación*

El profesor dispondrá de una planilla del curso siguiendo el modelo A. Se evaluarán los cambios en las conductas del alumno observadas durante todo el término lectivo, no situaciones aisladas.

Esta Comisión propone realizar una evaluación a modo de ensayo siguiendo estas pautas, durante el presente año.

E) *Taller de propuestas*

- De aplicación inmediata: A modo de ensayo y a fin de evaluar su funcionamiento, se aplicará el modelo propuesto, en el último término lectivo. Teniendo en cuenta que la escala de evaluación vigente es numérica se le asignan los siguientes valores a la escala de grados: A: 1 a 3; B: 4-5-6; C: 7-8; D: 9-10. Se resuelve considerar dicha nota experimental como una calificación parcial del término a promediar con las otras notas. Como fuera propuesto a modo de ensayo, su aplicación será voluntaria.
- De aplicación a corto plazo: Se eleva a consideración de DINEM, la propuesta de reemplazar la escala numérica por la escala de grados que permite realizar una evaluación permanente e integral del alumno.

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Normal Nacional  
"25 de Mayo" con Sección Comercial Anexa,  
Carlos Tejedor (Buenos Aires)  
Análisis de los resultados*

Del análisis estadístico de cantidad de exámenes de alumnos regulares en diciembre y marzo de los períodos '82-83 y '83-84 se arriba a los siguientes datos:

a) Es levemente superior el porcentaje de aprobados en el turno de marzo con respecto al turno de diciembre. Esto revela que el factor tiempo de dedicación incide en los resultados obtenidos.

b) Tomando los valores del Ciclo Básico se verifica que la menor cantidad de exámenes se dan en el primer curso.

Las expectativas del cambio de ciclo por parte del alumno y del grupo familiar determinan una mayor dedicación que redundará en un rendimiento aceptable.

c) En segundo año aumenta el número de exámenes para alcanzar el pico máximo en tercero.

La crisis de la adolescencia podría ser un factor contribuyente en la disminución del rendimiento escolar.

ch) Comenzando el Ciclo Superior los valores disminuyen, alcanzando valores mínimos en el último año.

El comienzo de la madurez, el deseo de alcanzar otras metas y la experiencia acumulada en estos años son los determinantes de estos resultados. Puede contribuir a esta disminución de los exámenes en quinto año, sumando a estos factores mencionados una especial disposición de los docentes.

d) También se verifica que hay asignaturas con altos valores de alumnos a examen en contraste con otras en los mismos cursos en los que no se rinden exámenes."

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Normal Normal Superior "José M. Estrada" de Cañuelas, Buenos Aires  
Régimen de Calificaciones*

El presente proyecto de modificación del régimen de calificaciones para el Nivel Medio se fundamenta en que:

a) Un sistema de calificación conceptual con plan de recuperación, ofrece al alumno la posibilidad de sentirse constantemente estimulado en la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin quedar marginado por no haber logrado resultados positivos. El alumno es eminentemente "recuperable" y agente de su éxito.

b) El sistema de pruebas recuperatorias reporta para el alumno la ventaja de tener que aprender paulatina y gradualmente aquellos contenidos del proceso de enseñanza que no asimiló. Una vez aprobada la prueba recuperatoria, no vuelve sobre ella en los turnos recuperatorios siguientes.

En consecuencia se propone:

1) Sustituir el régimen de calificación numeral por un régimen de calificación cualitativa con escala de APROBADO - DESAPROBADO (A - D).

2) La calificación de A (aprobado) en el trimestre se determinará sobre la base de las evaluaciones parciales en cuanto a: participación en clase, elaboración y aplicación de los conocimientos adquiridos, realización de trabajos, integración y relación con el grupo, interés demostrado, esfuerzo y dedicación.

3) Implementar un turno de pruebas recuperatorias al cabo de cada trimestre.

4) Cada profesor implementará a nivel de aula las pruebas recuperatorias, dentro de los términos y plazos estipulados por la dirección, la que registrará las fechas previstas con anticipación, así como los resultados.

5) El tercer turno de pruebas recuperatorias supone que cada prueba se dé por separado y sea correlativa con la anterior. Ej.: Si debe recuperar el segundo trimestre, deberá tener aprobada la prueba recuperatoria del primer trimestre.

6) El turno de exámenes de diciembre es reemplazado por el tercer turno de pruebas recuperatorias del 1º, 2º y 3er. trimestre.

7) El alumno exime la materia, sólo en el caso de tener aprobados los tres trimestres, sea en el curso o a través de las pruebas recuperatorias.

8) Los exámenes finales recién se rendirían en marzo, con la totalidad de los contenidos programáticos.

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Normal de Tunuyán, Mendoza*

"Un inconveniente es observado en cuanto al turno de exámenes de diciembre. Las clases finalizan aproximadamente el último día de noviembre. Lógicamente, no hay tiempo para

que los alumnos preparen las materias y puedan superar en 10 ó 12 días objetivos que no superaron en 9 meses de clases."

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Nacional de Comercio y Sección Bachillerato Anesa de San Vicente, Buenos Aires*

"Pasando ahora a la evaluación en época de exámenes, se considera que los reimplantados en julio no dan resultados halagadores; que si bien es una oportunidad más para los alumnos, se nota gran ausentismo y muchos desaprobados. *Proposición:* Se aconseja se mantengan sólo para 4º y 5º año.

"En cuanto a los alumnos que al finalizar el curso desaprueban varias materias y dan examen en diciembre, se comprueba la escasa preparación con que se presentan. *Se sugiere* que aquellos que desaprueben el 50 % de materias repitan el curso.

"Con respecto a la idea propuesta por la dirección del establecimiento se llega a la siguiente *proposición:* Finalización de clases el 15 de noviembre para los eximidos en cada una de las materias; prolongación de clases hasta el 15 ó 20 de diciembre con dictado de clases de apoyo obligatorio para los no promovidos con siete puntos. Quienes aprueben esas clases pasarán automáticamente, y los que resulten reprobados, rendirán en marzo sus pruebas complementarias siempre que lleguen al 50 % del total de asignaturas."

*Del Taller de Evaluación del Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza*

*Investigación*

*Objetivo:* Diagnosticar los resultados de las evaluaciones de diciembre.

*Actividad:* Recopilación de datos. Muestreo de primero a cuarto año sobre el número de exámenes rendidos por las alumnas.

Sobre un muestreo de 86 alumnas se observan los siguientes datos:

Número total de alumnas	Asignaturas rendidas en diciembre	Número de alumnas que aprobó hasta 2 materias en diciembre	Número de alumnas que aprobó entre 3 y 4 materias
14	1	10	0
19	2	13	0
19	3	14	2
15	4	8	7
14	5	7	7
4	6	0	4
1	7	1	0

67 rindieron hasta 4 materias en diciembre.  
 19 rindieron más de 4 materias en diciembre.  
 20 aprobaron entre 3 y 4 materias en diciembre.  
 0 aprobó más de 4 materias en diciembre.

*Conclusiones*

- a) De las alumnas que rindieron más de 4 materias en diciembre ninguna las aprobó en su totalidad.
- b) Ninguna alumna aprobó más de 4 asignaturas en diciembre.
- c) Cuanto mayor es el número de materias que la alumna rinde en diciembre, es menor la posibilidad de aprobar.

*Propuesta*

Limitar el número de materias a rendir en diciembre a un máximo de 4 asignaturas.

*Del Taller de Evaluación de la Escuela Normal Nacional Superior "Dr. Alfredo Ferreira" de Esquina, Corrientes*

*Propuestas para mejorar el sistema de evaluación*

*Propuesta 1: Evitar el fracaso del alumno*

Con respecto al docente: Enseñar a estudiar, tratar de contrarrestar la pereza y la desidia con actividades estimulantes; adaptar las asignaturas a los intereses de los estudiantes; pre-

parar con esmero las clases a dictar; reestructurar los programas a nivel de áreas; fijar temas fundamentales; acrecentar el acercamiento entre profesor-alumno, aplicando conocimientos de la psicología del adolescente; organizar las pruebas de evaluación con criterios unificados en cursos paralelos; prestar debida atención al momento inicial de la clase, es decir a la motivación, dándole la importancia fundamental que desde el punto de vista didáctico tiene; culminar la clase con la evaluación del objetivo propuesto para que el alumno comprenda la importancia del tema desarrollado; aplicar diferentes instrumentos de evaluación combinando cuestionarios, pruebas informales objetivas, etcétera.

#### *Propuesta 2: Promover la autoevaluación*

Comenzar desde el primer año y aplicar luego en forma paulatina y creciente.

#### *Fundamentación:*

Puesto que la persona humana es la resultante de la suma, o de la integración de una secuencia de experiencias que influyen tanto en el contenido y calidad de sus procesos ideativos como en su afectividad, en sus destrezas y habilidad psicomotriz.

Consideramos que la autoevaluación es un inmejorable medio educativo, capaz de llevar al alumno a reflexionar sobre sí mismo y a tomar conciencia de su realidad como estudiante, interaccionando un conjunto de valores que podrán traducirse en normas de comportamiento, aptitudes, posibilidades y aspiraciones.

#### *Del Taller de Evaluación del Liceo Nacional de Señoritas, "Dr. Victoriano Montes", Santa Fe*

*Autoevaluación:* Para que el educando realice una apreciación de los resultados obtenidos en su aprendizaje a través de su propia observación.

La autoevaluación es un buen medio educativo, capaz de llevar al alumno a reflexionar sobre sí mismo y a tomar conciencia de su realidad como estudiante.

Pueden iniciarse en forma muy simple en 1er. año, refiriéndose desde el inicio a las más simples formas de comportamiento, relacionados con su persona, sus compañeros y el colegio y progresivamente ir hacia conductas más complejas a fin de que sean mejor conocidos y orientados los éxitos y los fracasos.

Para esta finalidad pueden elaborarse fichas destinadas al alumno para que puedan ser utilizadas para autoevaluarse.

- Ficha de comportamiento personal y social, que se tomará con profesores guías o personal de preceptoría.
- Ficha de una asignatura.
- Ficha de una asignatura posterior a una prueba.

#### *Del Taller de Evaluación de la Escuela Normal Superior de Profesorado "Mariano Moreno" de Concepción del Uruguay, Entre Ríos*

Se realizan experiencias de autoevaluación sobre la base del compromiso asignado al alumno con objetivos por él seleccionados, por tareas significativas y la consiguiente urgencia por conocer los resultados. En estas circunstancias, las apreciaciones de los docentes se han homologado con las de sus profesores, incluso han sido a veces más exigentes en los juicios.

Algunas asignaturas ofrecen unidades de autoinstrucción en las que el alumno dispone anticipadamente del módulo con pautas y pruebas de evaluación, contando con la posibilidad de adecuar a su tiempo y modalidad de trabajo.

Los equipos interactúan criterios de evaluación participando en la misma activamente.

#### *Del Taller de Evaluación de la Escuela Normal Superior "Almafuerte" de San Justo, Buenos Aires*

Si bien en las mediciones del dominio cognoscitivo adquiere preponderancia la figura del profesor, en todos los otros aspectos debe permitírsele al alumno que se evalúe y siga de cerca la marcha de su propio progreso o bien el retraso, posibilitándole descubrir las causas y razones de sus errores y quitándole al profesor el "poder absoluto sobre el alumno".

Este método generará una actitud autoevaluativa en los alumnos, que se hará extensiva a los docentes, lográndose así una mayor responsabilidad y mejorando notablemente el proceso y la relación educativa, que son, en última instancia, el anhelo más importante de cada docente.

#### *Propuestas:*

De acuerdo con lo tratado se sugiere como propuesta de aplicación inmediata ensayar una forma práctica y ágil de trabajo oral de pregunta y respuesta entre los mismos alumnos, logrando evaluar mediante ambos aspectos todas las clases en-

tre diez y quince alumnos. Esta participación se resume al final del trimestre en una nota oral.

Una segunda propuesta consiste en solicitar a los jefes de Departamento de Materias Afines la redacción de una tabla de seguimiento autoevaluativa por área, para la que se proponen los siguientes ítems generales:

- 1) Organización de la tarea.
- 2) Creatividad.
- 3) Participación en la dinámica de la clase.
- 4) Comprensión y elaboración de los conocimientos adquiridos.
- 5) Expresión oral.
- 6) Expresión escrita.
- 7) Cumplimiento de las tareas.
- 8) Aporte de inquietudes.
- 9) Conducta.
- 10) Compañerismo.
- 11) Presentación, cumplimiento y relación con el medio.
- 12) Colaboración con el establecimiento.
- 13) Correlación entre áreas.